

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PERSONA, DIRECCION Y GESTION DEL TALENTO S.A.
DIGESTA**

En la ciudad de Guayaquil a los veintiocho días del mes de marzo de 2012 a las once horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en Av. De las Américas No 406 Edificio Centro de Convenciones, primer piso, Oficina 6, comparecen las siguientes personas: Sra. María José García Garaicoa, el Sr. Francisco Xavier García Garaicoa, el Señor Álvaro José Florez Rojas y por el Instituto Superior Tecnológico de Educación Superior Humane su representante el Sr Javier García Gutiérrez, por sus propios derechos, en calidad de accionistas de la antes mencionada compañía.

Los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas, al amparo de la disposición del Art. 280 de la ley de Cías. Preside la Junta el Sr. Francisco García Graicoa y actúa como Secretario la Sra. María José García Garaicoa.

El Presidente de la Junta dispone en primer término que el Secretario de la Junta, constate el quórum de asistencia; hecho lo cual el Secretario informa que se encuentran presentes, en persona o a través de sus representantes los accionistas:

<u>NOMBRES</u>	<u>No DE ACCIONES</u>	<u>V/NOMINAL</u>	<u>V/SUSCRITO</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>
García Garaicoa Francisco	407	1.00	407,00	407,00
García Garaicoa Maria Jose	1	1.00	1,00	1,00
Instituto Superior Tecnológico	224	1.00	224,00	224,00
Alvaro José Florez Rojas	168	1.00	168,00	168,00
TOTALES	800		800,00	800,00

El Presidente de la Junta expresa que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo que dispone el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios dictado por la Superintendencia de Cías, se pase a conocer el orden del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012
- 2.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012
- 3.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDA Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO
- 5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO
- 6.- ANALISIS DE LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF

Respecto del primer punto del orden del día, se procede a realizar las lecturas del informe del Gerente de la compañía y la Junta General lo aprueba por unanimidad de votos.

Posteriormente el Presidente dispone que se proceda del informe del Comisario que también es aprobado con todos los votos a favor.

Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Se deja constancia de que los documentos mencionados estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta, y que los administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de los mismos.

Una vez aprobado el Balance 2012, se pasa a conocer sobre el destino de las utilidades. La Junta por unanimidad resuelve que de las utilidades se cumpla, con el pago del 15% a los empleados, con el 10% de Reserva Legal y la diferencia que se determina en \$ 8.633,59 se mantenga como utilidades no distribuidas.

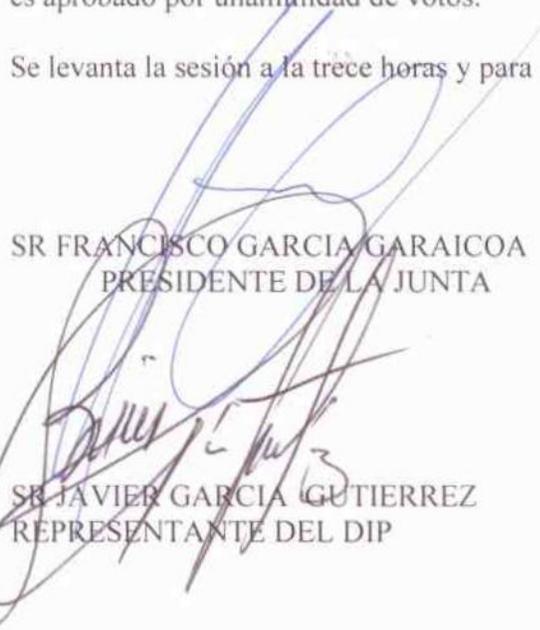
En cuanto al nombramiento de Comisario la Junta resuelve por unanimidad nombrar al Sr. Robert Cervantes Gilces, Comisario de la Compañía.

Dada la importancia de la transición de los estados financieros bajo NEC a NIIF, se han estudiado las notas a los estados financieros y se ha aceptado los procedimientos.

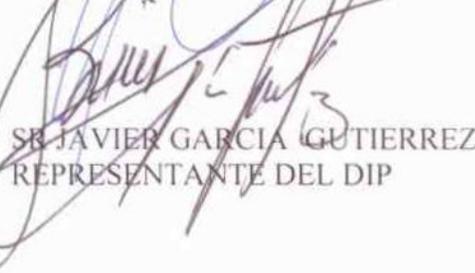
No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta.

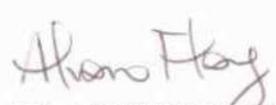
Reinstalada la cesión con los mismos asistentes se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las trece horas y para constancia firman los presentes


SR FRANCISCO GARCIA GARAICOA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SRA. MARIA JOSE GARCIA GARAICOA
SECRETARIA


SR JAVIER GARCIA GUTIERREZ
REPRESENTANTE DEL DIP


SR. ALVARO FLOREZ
ACCIONISTA